



DICTAMEN DE EVALUACIÓN CON LAS RECOMENDACIONES PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE **LICENCIATURA EN ECONOMÍA** DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CAMPUS MAZATLÁN.

El Consejo Nacional de la Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. es un organismo de la sociedad integrado por instituciones dedicadas a la formación de profesionistas, así como por personas que por su función emplean de manera sistemática a egresados de programas de economía y áreas afines.

De acuerdo con los estatutos del CONACE, a través de su Comité Técnico de Acreditación, selecciona una terna de evaluadores, dos académicos y uno con amplia experiencia en el ejercicio profesional. Una vez que ellos realizan un análisis de la información que envían los directivos de la licenciatura a evaluar, se programa una visita *in situ* para la profundización de dicho análisis y la elaboración del presente dictamen.

La terna de evaluadores estuvo integrada por el Dr. Daniel Flores Curiel, el Mtro. José Martín Chagollán Ramírez y el Mtro. Octavio Mojarro Dávila, quienes consideran que el programa académico cumple con los requisitos establecidos por el CONACE para ser acreditado con una puntuación de 680 (seiscientos ochenta) por un periodo de 5 (cinco) años a partir del mes de julio de 2015.

En anexo se encuentra el dictamen de evaluación con las recomendaciones que deberán ser consideradas en el plan de mejora continua de la institución.

Atentamente
"Hacia la Excelencia de la Educación Superior"
Zapopan, Jalisco, 6 de julio de 2015


Dr. Jesús Arroyo Alejandro
Presidente

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN CON FINES DE
REACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN ECONOMÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA,
CAMPUS MAZATLÁN**

**Consejo Nacional de Acreditación de la
Ciencia Económica, A.C.**

Evaluadores

Mtro. José Martín Chagollán Ramírez

Mtro. Octavio Mojarro Dávila

Dr. Daniel Flores Curiel (coordinador)

INFORME DE LA VISITA REALIZADA LOS DÍAS 23 Y 24 DE ABRIL DE 2015 AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CAMPUS MAZATLÁN, PARA SU EVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA CIENCIA ECONÓMICA (CONACE).

El resultado general, cuantitativo y cualitativo, que se presenta en este documento tiene como base los lineamientos trazados por el CONACE para evaluar y acreditar, en su caso, aquellos programas de economía y áreas afines que buscan ser identificados como de buena calidad.

Antes de presentar los detalles de la evaluación es conveniente explicar que la licenciatura en Economía (LE) se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) del campus Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Además de la LE, la FCS ofrece otros programas, como Sociología, Ciencias de la Comunicación y Comercio Internacional. Por lo anterior, la mayor parte de los recursos, incluyendo personal docente, infraestructura y equipo, personal administrativo, etc., son compartidos por todos los programas que ofrece.

PERSONAL ACADÉMICO

Puntaje obtenido: 130	220 puntos
-----------------------	------------

Justificación

Al revisar la estructura docente del programa, se destaca lo siguiente:

La planta docente cuenta con 25 profesores, de los cuales 12 son de tiempo completo PTC y 13 de asignatura; del total de la planta, 7 cuentan con el grado de doctor, 10 con maestría y 8 con licenciatura; 4 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, tres en el nivel I y uno como candidato.

Durante la visita se apreció que los cursos del programa de Economía recaen en 11 profesores de la FCS, en su mayoría de asignatura. Aunque los profesores cursaron la licenciatura en Economía, maestría o doctorado en áreas afines a ella, sólo uno cuenta con la maestría en economía.

Si bien el programa tiene, en términos generales, profesores con una considerable experiencia docente y formación académica de posgrado, el perfil de ellos no es el más adecuado para la LE en particular. Este programa no cuenta con un grupo mínimo de profesores cuya formación de posgrado sea específicamente en economía que impartan las materias del núcleo básico de la carrera: microeconomía, macroeconomía y econometría.

El reclutamiento y la contratación de docentes no dependen sólo de la LE. De las prácticas con el personal se desprende que el proceso de reclutamiento y contratación de profesores de asignatura no es completamente abierto. En principio, se trata de cubrir las asignaturas vacantes con los que ya trabajan para la UAS, si no se logra cubrirla con el personal interno, se abre un proceso de contratación externa.

El reclutamiento de los profesores de tiempo completo, con el nivel de doctorado, es más centralizado por la administración general de la UAS. De cualquier forma, se puede decir que este proceso tiene un claro sesgo local. La difusión de las convocatorias es muy limitada, lo que no propicia un proceso riguroso de selección basado en el perfil del docente o la calidad y el prestigio de la institución de procedencia.

La UAS procura formar y actualizar a sus docentes e investigadores. Existe evidencia de programas institucionales que apoyan a los docentes para que cursen posgrados y se reintegren a la planta docente. Como ya se mencionó el único problema de la LE es que los profesores han optado por formarse con posgrados de áreas afines a la economía, como administración, historia o ciencias sociales y no propiamente del área de economía.

También existe evidencia de que la UAS busca actualizar a sus docentes por medio de cursos. Prácticamente todos ellos participan en estas actividades. De alguna manera, la institución trata de corregir los problemas que enfrenta en la selección de docentes con este tipo de cursos. En particular, se apreció que en los últimos años se preparó o actualizó a los profesores en el uso de paquetes estadísticos y econométricos.

Aunque son pocos los profesores de tiempo completo relacionados directamente con la LE, tienen una carga académica que les permite combinar la docencia con tutorías, asesorías, investigación y vinculación. Además, los docentes en general son evaluados por los alumnos y la institución. El programa institucional de estímulos, como ocurre en la mayoría de las universidades públicas del país, aplica sólo a los profesores de tiempo completo. Los de asignatura, que son mayoría en la LE, reciben otros estímulos en forma esporádica y en función de las condiciones presupuestales.

Si bien existe un reglamento y hay cuerpos colegiados que participan en los procesos de promoción, tal actividad no es ampliamente difundida. Como sucede con el proceso de reclutamiento, la promoción se difunde a nivel personal, se avisa directamente a los posibles interesados.

Recomendaciones

1. Contratar al menos dos profesores con posgrado en economía. De ser posible, que ambos sean doctores y cuando menos uno haya obtenido su posgrado en el extranjero. Lo ideal es que uno se haya especializado en microeconomía por ejemplo, en economía laboral o en organización industrial y otro en macroeconomía, comercio o finanzas internacionales. Además, se recomienda que ambos tengan entre sus líneas de investigación el trabajo empírico o experiencia en la elaboración de modelos y análisis económicos.
2. Transitar hacia procesos más abiertos de reclutamiento y de promoción de profesores. Por lo menos en el caso de aquellos de tiempo completo, es deseable hacer una convocatoria abierta nacional e internacional. Por ejemplo,

anunciando las plazas en las redes del CONACYT. Una convocatoria con mayor difusión será posibilitará hacer una selección más rigurosa de profesores.

3. Aprovechar el verano para invitar académicos reconocidos de IES externas a impartir cursos de actualización disciplinar a los mismos docentes de la LE en tanto se fortalece o se atiende la primera recomendación.
4. Apoyar e incentivar a los docentes que tomen cursos de actualización disciplinar en otras IES, se podría aprovechar el verano para esto y no afectar el ciclo normal de clases.
5. Considerar que la evaluación de los docentes por parte de los alumnos puede ayudar en aspectos cualitativos al momento de otorgar estímulos, asignar materias, etcétera.

ESTUDIANTES

Puntaje obtenido: 70	100 puntos
----------------------	------------

Justificación

Si bien existe un proceso de admisión que incluye el examen del CENEVAL y cursos propedéuticos, en realidad el proceso de selección es laxo porque la LE tiene poca demanda. Los cursos propedéuticos tratan de remediar las deficiencias que presentan al ingresar algunos estudiantes. Sin embargo, es evidente que se acepta aspirantes que no tienen el perfil idóneo para un programa tan demandante como la LE.

El programa de LE se imparte en dos turnos: matutino y vespertino. Los estudiantes del primero se dedican principalmente al estudio y los del segundo combinan el estudio con el trabajo. El nivel de exigencia a los estudiantes de ambos turnos aparentemente es el mismo. Por lo tanto, el programa puede parecer relajado para los estudiantes del turno matutino y pesado para los del vespertino.

Una de las fortalezas de la institución es que cuenta con servicios de apoyo que permiten seguir la trayectoria académica de los estudiantes y auxiliarlos cuando tienen problemas en su desempeño. Entre otras, tiene un programa de asesoría de pares que atiende en forma personalizada a los estudiantes con bajo desempeño académico. Además, existen apoyos de becas e intercambio académico ligados con el desempeño de los estudiantes.

Los grupos son pequeños, en primera instancia, porque la demanda por la carrera es baja. Sin embargo, el espacio de las aulas es también bastante reducido. En algunos de los grupos visitados la distancia entre algunos estudiantes y el pizarrón o proyector es muy corta, y la distancia entre los alumnos también es muy limitada.

Los estudiantes disponen de diversas formas de titulación. Una de ellas es el dominio de un idioma extranjero. No hay evidencia de que se fomente la titulación mediante la elaboración de tesis. De hecho, hay pocas tesis y no se aprecia que sean producto de trabajos que sigan una metodología rigurosa.

La eficiencia terminal de la LE es baja (como en la mayoría de los programas de economía del país) y tiene mucha varianza (fluctúa de 35 a 65 por ciento en las últimas cinco generaciones) y no se observa una tendencia clara a la mejora. La tasa de titulación es baja (entre 20 y 35 por ciento en las últimas cinco generaciones) y tiende a la baja. Contrasta el hecho de que habiendo tantas modalidades y facilidades para la titulación se tenga tanta varianza como se constató en las evidencias proporcionadas por las autoridades. Sin embargo, resultó un poco extraño escuchar en las pláticas con los estudiantes del turno matutino que hay muy poca reprobación. Esto puede tener dos explicaciones parciales: los métodos de evaluación no son muy rigurosos (al menos no para los estudiantes del turno matutino) y existen programas de apoyo para evitar la reprobación.

Recomendaciones

1. Evaluar la conveniencia de mantener un programa de LE con dos turnos. Sus estudiantes requieren dedicación de tiempo completo para competir con los de otros programas del país. Elaborar un proyecto para transitar en forma

paulatina pero sostenida hacia un solo programa que sea de tiempo completo, en la medida que la demanda lo permita. En caso de que sólo quede un turno, sería necesario considerar un programa de becas específico para que los estudiantes con carencias económicas puedan dedicar su tiempo al estudio.

2. Realizar una campaña de promoción de la LE. En términos generales, los estudiantes, egresados y empleadores perciben que no hay mucho conocimiento de su existencia en Mazatlán. En este sentido, tal promoción debe incluir la difusión de la carrera en localidades cercanas, en las preparatorias y con la participación de profesores que opinen sobre temas económicos en la prensa, radio y televisión).
3. Hacer una selección más rigurosa de los estudiantes. Si bien la demanda por la carrera es baja, debe definirse un nivel mínimo aceptable de conocimientos y habilidades (especialmente la matemática) para ingresar en ella.
4. El dominio del idioma (especialmente el inglés), más que una opción de titulación, tendría que ser un requisito para la graduación. De acuerdo con lo establecido en plan de estudios, los estudiantes deben obtener por lo menos 350 puntos en el TOEFL en cierto momento de la carrera. Sin embargo, este requisito es muy bajo. Un egresado de LE que no domine el inglés técnico en la actualidad tiene mucho menores oportunidades laborales y se reducen sus opciones para estudiar posgrados en el extranjero.

PLAN DE ESTUDIOS

Puntaje obtenido: 132

190 puntos

Justificación

El plan de estudios vigente contiene un núcleo básico de ciencias económicas que incluye tres cursos de microeconomía, tres de macroeconomía y varios métodos cuantitativos, es decir, matemáticas, estadística y econometría. Por otra parte, el plan contiene una serie de cursos de economía política y la oportunidad de tomar un paquete de cursos optativos de economía de la empresa o economía pública, entre otras cosas.

En términos generales, el plan de estudios se ha ajustado con el paso de los años para tratar de responder a la demanda del mercado laboral hasta cierto punto local o regional dotando a los egresados de una formación en teoría económica. Mantiene el área de economía política como un sello distintivo del programa y facilita los procesos de intercambio con otras instituciones y dentro de la misma UAS (con el programa de economía en Culiacán).

En cuanto a la coherencia del perfil de ingreso y con el de egreso de estudiantes en el plan de estudios, como ya se mencionó, no existe un proceso muy riguroso de selección de alumnos. Se admite prácticamente a todos los que deseen ingresar y realicen los trámites establecidos, lo cual dificulta que los estudiantes tengan el perfil de egreso deseable.

Aun sin considerar las materias optativas, los programas de las diversas asignaturas del plan de estudios cubren una gran cantidad de temas, tanto de ciencias económicas (microeconomía, macroeconomía, econometría, teoría de juegos, etc.) como de economía política, economía de la empresa, historia, etc. Por lo anterior, es evidente que algunos temas, particularmente del área de teoría económica, no se cubren con la profundidad requerida.

Aunque el plan de estudios parece flexible en el papel, en realidad es sumamente rígido. Existe un bloque de materias optativas al final de la carrera, pero los estudiantes no pueden elegir entre ellas. Llegado el momento, votan para definir si cursan un bloque de materias de economía de la empresa o uno de economía pública, se ofrece el bloque de materias que interese a la mayoría. Por ello los estudiantes en realidad prácticamente no tienen alternativa (a menos que los del turno matutino y los del vespertino elijan bloques distintos). De cualquier forma, los estudiantes no tienen muchas alternativas en la elección de las materias.

El plan de estudios se actualizó por última vez en 2006. Hay suficiente evidencia de que existen los mecanismos adecuados para su revisión periódica y al hacerlo se toma en cuenta la opinión de estudiantes, egresados, empleadores y organismos evaluadores como el CONACE. Sin embargo, el proceso de revisión es lento. Ello se debe en parte a que existe en forma paralela un proceso de negociación con la licenciatura de Culiacán, pues los planes se encuentran homologados.

Recomendaciones.

1. Evaluar en forma colegiada y periódica la pertinencia del plan de estudios. En particular, se recomienda balancear la cantidad del material que se cubre y la profundidad con que se imparte.
2. Elaborar un plan de estudios más flexible. Más allá de que existan materias optativas en el papel, se recomienda que los estudiantes tengan verdaderas opciones para fortalecer su formación con distintas salidas (sector público, sector privado o posgrado, por ejemplo). Para ello se necesita diseñar el plan de manera que sea posible ofertar más materias optativas en forma simultánea.
3. Evaluar la posibilidad de agregar cursos avanzados de microeconomía, macroeconomía y econometría optativos, orientados a los estudiantes que deseen estudiar un posgrado en economía. Los egresados que estudien posgrados en la materia son potenciales profesores de la LE.
4. Establecer criterios colegiados para evaluar las materias. Adoptar criterios mínimos, pues se observó dispersión y disparidad en la forma de evaluar a los estudiantes.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Puntaje obtenido: 30	40 puntos
----------------------	-----------

Justificación

Hay evidencia de que se hacen evaluaciones académicas periódicas a los alumnos y de que se evalúan también las actividades administrativas. Sin embargo, la información obtenida en la visita crea la percepción que de tales evaluaciones son un poco laxas y quedan a discreción de cada maestro. Por ejemplo, no existen criterios generales como un número mínimo de evaluaciones parciales al semestre o periodos establecidos para exámenes parciales. Por otra parte, hay evidencia de que se reconoce y estimula el rendimiento académico pues existe un buen número de becas para los estudiantes que tienen alto desempeño académico.

Recomendaciones

1. Establecer una cantidad mínima de evaluaciones en el semestre. Por ejemplo, se puede acordar colegiadamente en cada academia que haya por lo menos un examen parcial y uno final. De esta manera el estudiante se acostumbra a estudiar durante el ciclo escolar y se asegura de que recibirá retroalimentación sobre su desempeño a lo largo del tiempo.
2. Es recomendable que el estudiante sea evaluado de manera continua durante el curso, de manera que éste vaya construyendo su calificación con el trabajo a lo largo del curso y que la evaluación no sea solamente por medio de exámenes.

3. A medida que la LE tenga mayor demanda y pueda ser más selectiva en el ingreso, podrá también ser más exigente con los estudiantes y examinarlos con más rigor.
4. Continuar estimulando a los estudiantes que tienen un buen desempeño académico. Además de las becas, existen otro tipo de acciones relativamente sencillas, como la publicación de un cuadro de honor o una ceremonia de reconocimiento para los alumnos destacados (invitando a sus padres) que los motiven a mantener o superar su desempeño.
5. Los maestros deben ser evaluados por los estudiantes, sus pares y los directivos para que sea integral, así como dar seguimiento a dicha evaluación.

FORMACIÓN INTEGRAL

Puntaje obtenido: 71	80 puntos
----------------------	-----------

Justificación

Desde hace algunos años, el plan de estudios incluyó la posibilidad de que los estudiantes tengan una formación más orientada a las necesidades de la empresa. Por ejemplo, el plan de estudios incluye materias como contabilidad o finanzas. Los egresados y empleadores consideran que este tipo de formación facilita la vinculación de los estudiantes con el sector productivo. Si bien esta formación también facilitaría, en términos generales, la actividad emprendedora de los estudiantes, algunos egresados y empleadores entrevistados consideran que hace falta más preparación en este sentido. Además, los egresados recientes consideran que les hace falta preparación para hacer presentaciones en forma estructurada.

El programa cuenta con infraestructura deportiva adecuada para la práctica de los deportes. Además, existe una oficina especializada en la vinculación que incluye una bolsa de trabajo, pero ésta requiere mayor visibilidad. Los egresados entrevistados comentan que han obtenido sus trabajos o hecho sus prácticas profesionales por medio de recomendaciones o esfuerzos de carácter personal. Por su parte, los empleadores manifiestan que han contratado a los egresados por medios distintos de la bolsa de trabajo.

En la visita se pudo verificar que el campus de la UAS en Mazatlán cuenta con instalaciones para servicios médicos y de orientación psicológica a los estudiantes que lo requieran.

El instrumento de evaluación incluye un punto sobre la vinculación (comunicación) escuela-familia, por recomendación del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Este tema es muy delicado porque la mayoría de los estudiantes son mayores de edad. Por ejemplo, la calificación es información de carácter personal, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Por lo tanto, las autoridades académicas sólo pueden comunicarlas directamente al interesado (o al tutor si es menor de edad). La autoridad violaría la ley si enviase las calificaciones a los padres de familia.

Recomendaciones

1. Incluir en algunos de los cursos trabajos de investigación y presentaciones, de manera que los alumnos adquieran más experiencia presentando sus resultados.
2. Continuar ampliando las opciones de cursos para los estudiantes que deseen insertarse en el sector privado.
3. Se sugiere desarrollar una bolsa de trabajo y prácticas profesionales más orientada a las necesidades de la LE. Para ello es conveniente desarrollar una red de contactos en los sectores privado y el público, iniciando con los egresados de la LE. Por medio de ellos, se puede obtener información de las vacantes de prácticas profesionales y empleo en sus lugares de trabajo. Esta información se puede difundir a través de redes sociales y la página web.
4. Se recomienda que los profesores fomenten la formación moral, social y humanista con reuniones especiales en un curso o bien a través de académicos invitados.

SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Puntaje obtenido: 25	40 puntos
----------------------	-----------

Justificación

En términos generales, la Facultad de Ciencias Sociales de la UAS campus Mazatlán cuenta con buenos servicios de apoyo para el aprendizaje. Los servicios de tutorías y asesorías se encuentran bien organizados. Existe una estructura bien establecida para dar seguimiento puntual a los estudiantes que requieren apoyo académico u orientación en el medio académico. Además, se pudo constatar que los profesores se encuentran comprometidos para brindar apoyo a los estudiantes a través de estos programas.

La Facultad de Ciencias Sociales cuenta con dos bibliotecas especializadas: una para licenciatura y otra para posgrado. Los estudiantes de la LE cuentan con acceso a ambas. El personal es amable, los horarios son adecuados y se cuenta con el equipo de cómputo necesario para la búsqueda del acervo bibliográfico. Sin embargo, los espacios son realmente pequeños (son aulas habilitadas como bibliotecas). La mayoría de los estudiantes recurren al préstamo bibliotecario para sacar copias de libros y estudiar fuera de la misma. Por otra parte, el acervo incluye principalmente libros de texto y el acceso a las revistas por medio del CONRICYT. Se puede decir que el acervo de libros de economía es limitado en cantidad y calidad.

Recomendaciones

1. Ampliar el acervo de la biblioteca. Es necesario empezar a formar una biblioteca con mayor cantidad y variedad de libros de economía, sobre todo textos de cursos.

2. Evaluar la posibilidad de integrar las dos bibliotecas (licenciatura y la de posgrado) de la Facultad en un solo espacio y ampliar éste para que sea más atractivo estudiar en la biblioteca. Incluir salas o cubículos para estudio en equipo y un mayor número de sillas y mesas para el estudio individual.

VINCULACIÓN-EXTENSIÓN

Puntaje obtenido: 73	110 puntos
----------------------	------------

Justificación

El programa cuenta con las instancias y la infraestructura necesarias para la vinculación. Sin embargo, hace falta desarrollar más las relaciones con las empresas e instituciones públicas de la localidad, así como con organizaciones no gubernamentales. Los académicos de la LE realizan estudios financiados por empresas y el sector público locales, en los que participan estudiantes y egresados. Es conveniente señalar, empero, que estos esfuerzos son más de carácter personal que institucional. Es decir, en muchos cursos las empresas u organismos públicos contratan directamente a los académicos o egresados para sus proyectos y no a través de la institución. No hay evidencia de que los académicos o directivos de la LE participen en comisiones de desarrollo local o regional, ni de que sean consultados en forma sistemática por los medios de comunicación locales en relación con los asuntos económicos de la región.

La institución cuenta con un sistema de seguimiento de egresado, que utiliza como base la metodología de la ANUIES. La mayoría de los egresados se incorpora al mercado laboral en actividades relacionadas con sus estudios. Sin embargo, muy pocos son mandos medios o altos. No hay una asociación de egresados ni existe evidencia de que éstos hayan tenido un gran impacto a nivel nacional.

Hay evidencia de que los estudiantes de la LE en la UAS campus Mazatlán participan en programas de intercambio académico nacionales e internacionales, recientemente los estudiantes se han interesado por participar en intercambios con otros países. Aunque no son muchos, se pudo constatar en la visita que los estudiantes que recurren al intercambio internacional eligen países de habla hispana de Sudamérica.

A los egresados recientes les interesa estudiar posgrados, pero existe un fuerte sesgo local, pues desean estudiar en lugares cercanos geográficamente y entre otros donde tienen contactos como compañeros o ex profesores.

El servicio social se encuentra adecuadamente reglamentado y sistematizado, pero hace falta usar esta información para fines de mejora. Los recién egresados consideran que podría mejorar también la selección de instituciones receptoras que sean más congruentes con el perfil de la carrera. La bolsa de trabajo se encuentra todavía en desarrollo, por lo que los egresados se insertan en el mercado laboral por otros medios.

El área de extensión de la institución es de reciente creación, pero ya tiene convenios que permiten las visitas técnicas y prácticas de los estudiantes a empresas y organismos públicos locales. Sin embargo, se puede considerar que el área todavía se encuentra en desarrollo.

Recomendaciones

1. Establecer una relación más institucional entre los tres sectores y la LE. Es decir, transitar de los esfuerzos individuales de los profesores por vincularse con las empresas y el sector público y las ONG a los esfuerzos institucionales.

2. Evaluar el establecimiento en el mediano o largo plazo de un centro o instituto de investigaciones en ciencias sociales, que sería un espacio natural para la vinculación en proyectos de investigación y consultoría con los sectores público y privado locales. Además, puede ser un lugar que facilite la exposición de los profesores e investigadores en los medios de comunicación locales.
3. Propiciar un mayor acercamiento de los egresados con la LE. Además, de la formación de una asociación de egresados, se pueden realizar diversas actividades que involucren a los egresados, como invitarlos a dar pláticas sobre su experiencia profesional y establecer algún reconocimiento para los que hayan destacado en el ámbito profesional y ofrecerles cursos de educación continua.
4. Ampliar las opciones de intercambio y motivar a los estudiantes para que elijan destinos más diversos. Por ejemplo, se puede dar un trato preferente (becas más generosas o apoyo para cubrir pasajes) a los que estudien en países cuyo idioma no sea el español, en particular en aquellos donde se habla el inglés.
5. Institucionalizar las prácticas profesionales a través de convenios con empresas y organismos sociales. De ser posible, integrarlas al currículo de la LE.
6. Fomentar el intercambio de profesores con IES de México y el extranjero.

INVESTIGACIÓN

Puntaje obtenido: 55	90 puntos
----------------------	-----------

Justificación

La UAS cuenta con un programa institucional (PROFAPI) que apoya la investigación de manera suficiente. Además, es notorio que existe apoyo para la formación de cuerpos académicos y que los investigadores miembros del SNI son importantes para la institución. Sin embargo, sólo un grupo reducido de docentes de la LE forma parte de cuerpos académicos y utiliza sus recursos. Hay evidencia de proyectos financiados por la propia universidad y de manera externa; pero aunque la mayor parte de ellos corresponden al área de ciencias sociales, no son particularmente de economía.

Los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales cuentan con muchas publicaciones en esta área (no economía), aunque no necesariamente en revistas indexadas. La FCS cuenta con una revista de investigación en el área de ciencias sociales, pero no existe evidencia de que sea arbitrada. La mayor parte de las investigaciones de los docentes de la LE recae en dos PTC que publican en revistas internacionales algunas de ellas indexadas en áreas afines a la economía.

Recomendaciones

1. Mantener los apoyos a la investigación y la formación de cuerpos académicos. En la medida que se contrate PTC con formación de posgrado en economía se podrá

establecer un cuerpo académico que incluya más líneas de investigación en economía. Esto sería lo deseable para la LE en el mediano plazo.

2. incrementar las publicaciones de los PTC en revistas indexadas. La contratación de PTC del área de economía con el perfil adecuado permitiría incrementar este tipo de publicaciones en general, y las publicaciones en revistas de economía en particular.
3. Evaluar la conveniencia de establecer arbitraje formal en la revista de la FCS, medida que tiene ciertos costos y no es fácil de llevar a cabo. Sin embargo, este asunto se tendrá que plantear en el mediano o largo plazo.
4. Incorporar al mayor número de estudiantes a proyectos de investigación como asistentes para proporcionarles una experiencia importante en los métodos de investigación económica.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Puntaje obtenido: 30	50 puntos
----------------------	-----------

Justificación

Las aulas se encuentran bien equipadas: cuentan con computadora, cañón y acceso a internet, equipo se usa en función de las necesidades de cada curso. Como ya se mencionó, las aulas de la LE son muy pequeñas, pero la FCS cuenta con aulas más grandes que podrían usarse de ser necesario. Los grupos visitados se encontraban en aulas pequeñas, y en algunas el espacio no parecía adecuado para el número de estudiantes presentes.

Los estudiantes de la LE tienen acceso a equipo de cómputo con *software* especializado. Además, existe acceso inalámbrico a internet. Sin embargo, se constató que, como en muchas otras escuelas del país, este servicio no es rápido, probablemente por congestión.

Recomendaciones

1. Mantener en buen estado y renovar periódicamente los equipos de cómputo, así como la paquetería especializada en la economía.
2. Verificar que todas las aulas empleadas por la LE reúnan las condiciones de espacio adecuadas para la educación universitaria.
3. En la medida de lo posible, sería deseable mejorar el servicio de internet inalámbrico.

4. Promover que la mayoría de los maestros hagan uso de las TIC en la enseñanza y la investigación.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO

Puntaje obtenido: 64	80 puntos
----------------------	-----------

Justificación

La institución cuenta con un plan de desarrollo de largo plazo. Hay evidencia de que los programas son evaluados en forma interna y externa en la búsqueda de la mejora continua. Sin embargo, también se advierte que los procesos administrativos se encuentran centralizados a nivel de la FCS o a nivel de toda la UAS. En este sentido, el programa de la LE parece quedar algo marginado en la toma de decisiones.

El personal de administrativo y de apoyo cuenta con recursos suficientes para llevar a cabo sus funciones, pero los estímulos que reciben son esporádicos y discrecionales. En términos generales, la institución cuenta con suficientes recursos para operar de manera normal: como en otras instituciones del país, existen procesos de negociación y gestión para conseguir recursos presupuestales suficientes para cubrir las expectativas de crecimiento y mejora, y lleva un control adecuado de estos recursos. Empero, no hay evidencia de que la FCS o la LE generen recursos externos por medio de proyectos de investigación o consultoría, cursos de educación continua, programas con orientación profesional, etc. Si bien existe un catálogo de servicios institucionales, en realidad no se perciben recursos externos importantes por este concepto.

Recomendaciones

1. Desarrollar una serie de servicios que le permitan a la FCS en general y la LE en particular generar recursos externos. Éstos pueden ser muy importantes para realizar actividades complementarias que enriquezcan la formación de los estudiantes: organizar seminarios, adquirir acervo, apoyar la publicación de investigaciones, premiar los trabajos de investigación de los estudiantes, premiar o estimular al personal administrativo, etcétera.
2. La LE debe participar más activamente en la toma de decisiones y la planeación de su futuro. Es recomendable que tenga su propio plan de desarrollo (en el marco de los planes de la UAS y la FCS), en el que se establezca cuáles son sus aspiraciones al mediano y largo plazo, así como las medidas y los recursos necesarios para lograrlo.

Observaciones generales

La UAS campus Mazatlán ofrece un programa de LE que tiene una historia relativamente larga. Sin embargo, transitó de ser un programa que preparaba economistas con un enfoque predominante político a uno del que egresan economistas con una “formación teórica de la ciencia económica que, apoyada con el manejo del método científico, le permitirá desempeñar las funciones propias de la profesión”. El mayor reto de la LE es cumplir con esta premisa en forma competitiva.

Al parecer, el mayor reto del programa en el corto plazo es incrementar su matrícula sin relajar los requisitos de ingreso, permanencia y egreso, para que los estudiantes reúnan el perfil de egreso establecido. Para ello se necesita hacer que la LE sea más atractiva para los estudiantes locales y del resto del país.

Un programa atractivo implica tener una planta docente competente, con especialidad e investigación en los temas que se imparten, instalaciones adecuadas, la colocación de egresados en trabajos bien remunerados o en posgrados nacionales e internacionales de excelencia, entre otras características. Aunque la LE de la UAS campus Mazatlán presenta condiciones aceptables, aún tiene áreas de oportunidad importantes para convertirse en un programa atractivo a nivel nacional.

Las prioridades de la LE deben ser el fortalecimiento de la planta docente y de investigación particularmente en el área de economía; el mejoramiento de las aulas y la biblioteca, así como la institucionalización de los vínculos con los sectores privado, público y social los medios de comunicación regionales. A medida que cumpla con estas condiciones, el programa será más atractivo, se incrementará la demanda por la carrera (no sólo para

estudiantes locales sino también de otros lugares del país) y podrá ser más riguroso en los procesos de ingreso, permanencia y egreso.

Como cualquier otro programa, la LE tiene fortalezas y debilidades. Ha logrado constituir servicios de apoyo importantes. En particular, cuenta con un sistema de seguimiento de estudiantes y apoyo para auxiliar a los de bajo desempeño académico. Además, tiene condiciones que favorecen el intercambio académico y estudiantes con excelente actitud, según los empleadores.

TABLA DE PUNTAJE

Categoría	CONACE	Comité evaluador
Personal académico	220	130
Alumnos	100	70
Plan de estudios	190	132
Evaluación del aprendizaje	40	30
Formación integral	80	71
Servicios de apoyo al aprendizaje	40	25
Vinculación-extensión	110	73
Investigación	90	55
Infraestructura y equipamiento	50	30
Gestión administrativa y financiamiento	80	64
TOTAL	1000	680

Menos de 600 puntos, **NO ACREDITADA.**

De 600 a 1000 puntos, **ACREDITADA.**